

La Universidad SEK retomará el trámite: ¿cómo superó su crisis financiera?

Tabla: panorama total de la acreditación universitaria

ÓSCAR VALENZUELA

En 2021 la universidad SEK tenía un déficit cercano a los \$2.000 millones. Elorado monetario se produjo principalmente por la disminución de la matrícula debido al cierre de las carreras de Pedagogía, cuenta la rectora Eva Flandes. “La Superintendencia de Educación Superior decidió imponer a la universidad un plan de recuperación, que implicaba que en el plazo de dos años -entre el 2022 y el 2024- tenía que ser capaz de mejorar sus estados financieros”, agrega. La decisión fue tomada a pesar de que la institución continuaba recibiendo aportes de capital desde SEK Internacional, su principal sostenedor con sede en Ecuador.

Así fue como el plantel comenzó a presentar informes de avance trimestrales, con medidas en las áreas de incremento de ingresos y optimización de gastos.

“Incrementamos la matrícula nueva a través de la mejora de la tasa de cobertura de vacantes; aumentamos la matrícula total, a través de la mejora de las tasas de retención, virtualización de la oferta académica, incremento de ingresos por cursos de formación continua, prestación de servicios e investigación”, describe la rectora.

“En cuanto a los gastos, se concentraron las actividades en un solo campus; también hubo mejoras en la asignación de la carga académica a directivos, concatenación de asignaturas comunes y ajustes a la estructura organizacional”, agrega.

Gracias a acciones como ampliarse a carreras semipresenciales y online, además de abrir admisión durante el segundo semestre, la institución pasó de tener 2.343 alumnos en 2021 a los 3.051 que alcanzó en 2024, según los datos de Mifuturo.cl.

“La universidad cumplió con todas las acciones y fue capaz de lograr estados financieros positivos auditados en 2024”, destaca la rectora. Tras conocer los resultados finales de ese año, ahora recibieron la resolución de que se daba por superado el plan de recuperación.

“Eso implica que no presenta riesgo financiero, es una institución solvente que tiene capacidad y viabilidad económica de su proyecto. Es una tranquilidad para los estudiantes”,

Todas las instituciones de educación superior deben someterse por ley a este proceso.

Universidad	¿Acreditada?	Años	Hasta	¿Pide PAES?	¿Gratuidad?
Pontificia U. Católica de Chile	Sí	7	01-12-2025	Sí	Sí
Pontificia U. Católica de Valparaíso	Sí	7	19-01-2029	Sí	Sí
U. de Chile	Sí	7	22-12-2025	Sí	Sí
U. de Concepción	Sí	7	22-11-2030	Sí	Sí
U. de Santiago de Chile	Sí	7	25-02-2028	Sí	Sí
U. Adolfo Ibáñez	Sí	6	14-10-2027	Sí	No
U. Andrés Bello	Sí	6	25-12-2028	Sí	No
U. Austral de Chile	Sí	6	14-09-2028	Sí	Sí
U. Católica del Norte	Sí	6	26-11-2028	Sí	Sí
U. de los Andes	Sí	6	14-12-2028	Sí	No
U. de Talca	Sí	6	27-11-2025	Sí	Sí
U. de Tarapacá	Sí	6	22-06-2029	Sí	Sí
U. de Valparaíso	Sí	6	08-03-2029	Sí	Sí
U. del Desarrollo	Sí	6	16-12-2027	Sí	No
U. Diego Portales	Sí	6	15-11-2029	Sí	Sí
U. Técnico Federico Santa María	Sí	6	30-12-2028	Sí	Sí
U. Alberto Hurtado	Sí	5	26-06-2030	Sí	Sí
U. Arturo Prat	Sí	5	06-07-2027	Sí	Sí
U. Autónoma de Chile	Sí	5	13-08-2030	Sí	Sí
U. Bernardo O'Higgins	Sí	5	09-11-2027	Sí	Sí
U. Católica de la Santísima Concepción	Sí	5	03-03-2026	Sí	Sí
U. Católica de Temuco	Sí	5	13-11-2029	Sí	Sí
U. Católica del Maule	Sí	5	20-01-2026	Sí	Sí
U. Central de Chile	Sí	5	13-01-2027	Sí	Sí
U. de Antofagasta	Sí	5	07-09-2027	Sí	Sí
U. de La Serena	Sí	5	03-11-2026	Sí	Sí
U. de Las Américas	Sí	5	18-03-2028	Sí	Sí
U. de Los Lagos	Sí	5	09-09-2026	Sí	Sí
U. de Magallanes	Sí	5	31-12-2028	Sí	Sí
U. de Playa Ancha	Sí	5	25-05-2027	Sí	Sí
U. del Bío-Bío	Sí	5	15-01-2030	Sí	Sí
U. Finis Terrae	Sí	5	01-03-2029	Sí	Sí
U. Mayor	Sí	5	27-10-2026	Sí	Sí
U. San Sebastián	Sí	5	28-10-2026	Sí	No
U. Academia de Humanismo Cristiano	Sí	4	10-08-2026	Sí	Sí
U. Católica Silva Henríquez	Sí	4	20-10-2025	Sí	Sí
U. de Atacama	Sí	4	25-08-2025	Sí	Sí
U. de O Higgins	Sí	4	19-04-2027	Sí	Sí
UMCE	Sí	4	06-09-2027	Sí	Sí
U. Tecnológica Metropolitana	Sí	4	01-09-2025	Sí	Sí
U. Viña del Mar	Sí	4	04-01-2027	Sí	No
U. Adventista de Chile	Sí	3	11-04-2026	Sí	No
Uniacc	Sí	3	09-08-2026	No	No
U. de Aysén	Sí	3	12-04-2026	Sí	Sí
U. del Alba	Sí	3	22-03-2026	Sí	No
U. de La Frontera	Sí	En proceso	En proceso	Sí	Sí
U. Gabriela Mistral	Sí	En proceso	En proceso	Sí	No
U. Miguel de Cervantes	Sí	En proceso	En proceso	Sí	No
U. Santo Tomás	Sí	En proceso	En proceso	Sí	Sí
U. de Aconcagua	No			No	No
U. SEK	No			No	No
U. La República	No			No	No

Fuente: Comisión Nacional de Acreditación cnachile.cl, demre.cl, portal.beneficiosestudiantiles.cl.

En proceso: La institución se encuentra desarrollando un nuevo proceso de acreditación.

Datos al 18-08-2025. Universidades con gratuidad 2025.

asegura.

Lo que viene ahora es acreditarse, luego que la Comisión Nacional de Acreditación rechazó su solicitud en diciembre pasado. “El factor financiero fue bastante importante en la decisión”, opina la académica. “Ahora nos encontramos en proceso de apelación ante el Consejo Nacional de Educación y esperamos que estos antecedentes financieros sean positivos. La universidad funciona normalmente y esperamos enfrentar el 2026 de nuevo acreditados”, proyecta.

Sello de calidad

Además de la SEK, sólo dos universidades chilenas no están acreditadas: Aconcagua y La República (ver tabla).

Todas las instituciones de educación superior deben someterse por ley al proceso de acreditación, explica Jorge Ulloa Plaza, director de aseguramiento de la calidad de la U. Central. “Es una especie de certificación de calidad de los servicios que ofertan a las personas. Existe un órgano público, la Comisión Nacional de Acreditación, que certifica que la universidad cumple lo que declara en su misión y visión, y que los servicios que prestan cumplen con los conceptos de calidad”, sostiene.

Hay tres niveles de acreditación: básico, hasta tres años; avanzado, cuatro o cinco años; y excelencia, por seis o siete años. “Las universidades que están en nivel básico tienen que subir de nivel en la próxima acreditación o pierden su acreditación. También este tipo de universidades tienen que pedir autorización para poder aumentar su oferta”, explica.

Para optar al nivel de excelencia es obligatorio evaluarse en la dimensión de investigación, innovación y creación. Los años también influyen en otros aspectos. “Los cálculos del arancel de referencia que el Estado paga por gratuidad tienen una variable según los años de acreditación y si se encuentra acreditada en investigación. Modifica el valor a pagar por cada estudiante”, comenta.